CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN No.2
CONTRATO Nro.CO1. PCCNTR. 8000787 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8000787 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/ 06/2025
OBJETO	Contratar la adecuación del cerramiento con malla eslabonada de la torre de alturas de la sede de Puerto Gaitán (Meta), del Centro de Industria y Servicios del Meta
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL ORIENTAL GEO SAS
CC o NIT	901.444.436
LUGAR DE EJECUCIÓN	PUERTO GAITAN, META
FECHA DE INICIO	01/07/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 48.975.341,00
PRÓRROGA NRO. 1	Solicitud de prorroga
FECHA DE TERMINACIÓN	1/09/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 48.975.341,00
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Jueves 28 de agosto de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1 PRELIMINARES 1.1 Localización y replanteo 1.2 Excavación manual de 30x 30 cm. Incluye retiro de materiales sobrantes donde la Institución lo designe.	De este item se ha realizado la excavación de 75,6 metros lineales de 30 x 30 cm.	Excavación de 75,6 metros lineales en unas dimensiones de 30 x 30 cms y excavación ed las zapatas de 50x50x50 cms.
2 CONCRETO DE 3.000 PSI 2.1 Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para viga de cimentación de 30x30 cm. Incluye acero de 4Ø5/8" y flejes de 3/8" cada 10 cm en forma estructural. 2.2 Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para zapatas de 50*50*50 cm	De este item ya de armaron las estructuras de refuerzo de acero para vigas de amarre y zapatas. También adquirieron el cemento y el agregado mixto.	- Viga de cimentación de 0,30 x 0,30 x 75,6 mts con estructura de 4 varillas de acero de 5/8 y flejes de 3/8 cada 10 cms. - 40 Zapatas de concreto de 50 X 50 X 50 cms de 3000 PSI.
3 CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA GALVANIZADA DE 2” 3.1 Suministro e instalación de malla eslabonada galvanizada de 2,2 mt de altura, Metal 2-1/4 x 2- 1/4 2.5mm. Incluye tubo galvanizado de 2"x2,50 mmx3m cada 2 m de distancia con tapa en la parte superior, anclado en la viga de cimentación y en la parte superior e inferior de la malla lleva un ángulo de 1/8"x1"x1" y lleva 2 puertas de 1,20 m de ancha con marco de tubo galvanizado en 21/2" y aros para anclarlas.	No se ha ejecutado este item	Cerramiento en Malla eslabonada en una longitud de 75,6 mts con 2 puertas.

Excavaciones





Armado de hierros





Cemento y agregados para concretos





2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

- Se entregaron certificados de afiliación a seguridad, pensión y arl de los dos obreros que están trabajando.
- Se verifico el uso de los EPPs.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/08/2025	**N/A**	**$0.00**	**$0.00**	**$ 48.975.341,00**	**0%**

Porcentaje de ejecución física: **30 %**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**N/A**	**Planilla nro.** N/A

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El contrato No. CO1.PCCNTR. **8000787** de 2025, cuyo objeto es: "Contratar la adecuación del cerramiento con malla eslabonada de la torre de alturas de la sede de Puerto Gaitán (Meta), del Centro de Industria y Servicios del Meta", me permito presentar informe a fin de solicitar la siguiente modificación:

El contratista mediante oficio del 28 de agosto de 2025 solicita la prórroga del contrato CO1.PCCNTR. **8000787** de 2025, por 15 días debido a "*La presente solicitud de prórroga encuentra su fundamento en las siguientes situaciones que afectaron directamente el cronograma de ejecución:*
1. Retraso en la entrega de los módulos de malla eslabonada por parte del ornamentador. A pesar de las gestiones adelantadas, la falta de disponibilidad oportuna de la malla galvanizada y los tubos estructurales ocasionó demoras en la programación de actividades, impactando la continuidad del proyecto.
2. Condiciones climáticas adversas en el sitio de la obra. Durante el desarrollo de las actividades de excavación y fundida de concreto, se presentaron lluvias constantes que impidieron la correcta ejecución en los tiempos previstos, obligando a reprogramar labores con el fin de garantizar la calidad y seguridad de la obra.
En este sentido, y considerando que actualmente ya se encuentran adelantadas las actividades en el lugar, solicitamos se otorgue la prórroga solicitada, con el fin de culminar a satisfacción la totalidad de las obras pactadas, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales.

Reiteramos nuestro compromiso con la ejecución eficiente y responsable del contrato y agradecemos la atención prestada a la presente solicitud".

A la solicitud de prórroga por parte del contratista, Yo Cesar Quiroga como supervisor considero lo siguiente:

1. El contrato se inició el 1 de Julio de 2025, tiene un tiempo de ejecución de 2 meses y su fecha límite de ejecución es el 1 de septiembre de 2025, el contratista solicita prorroga en la ejecución debido a la distancia, demoras e inconvenientes con los proveedores de materiales
2. El contratista solicita 15 días de prórroga, pero teniendo en cuenta las dificultades climáticas y de distancias para la consecución de materiales y transporte de ellos considero que se deben dar 30 dias de prórroga para garantizar la ejecución total de la obra con toda la gestión documental del sistema SIGA.

Todas las actividades de ejecución son de alta complejidad y requiere de mayor tiempo de ejecución y que la ejecución del presente contrato por el tiempo que queda de la presente vigencia es muy corta 15 días, no se va a alcanzar a ejecutar y cumplir el objeto del presente contrato, por lo tanto, se considera viable la solicitud de prórroga por 30 días hasta el 2 de octubre de 2025.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

- Prorrogar por 30 días más el contrato CO1.PCCNTR. **8000787** de 2025 desde el 2 de septiembre de 2025 hasta el 2 de octubre de 2025.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico que se está dando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

7. OBSERVACIONES

– N/A.

Para constancia se firma 28/08/2025

CESAR AUGUSTO QUIROGA JAIMES
Supervisor del contrato

CRISTIAN GUILLERMO REYES
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Cesar Augusto Quiroga Jaimes, Profesional G06